LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVIII || TARRAGONA: Domingo 28 de Diciembre de 1902 || Núm. 298.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Los Santos Inocentes y Santos Cesareo, Doroteo, Eutiquio y Victor mártires.—Indulgencia plenaria.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Tomás Canturiense arzobispo y martir, David rey y profeta y Marcelo abad.

ORACION DE CUARENTA HORAS

TRINIDAD.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio y siguiendo los ejercicios del octavario á Jesús Sacramentado.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

Mañana á Ntra. Sra de la Consolación ó de la Correa en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual. A las cuatro y cuarto en la capilla del Stmo. Sacramento ejercicios dominicales con exposición y plática.

TRINIDAD.—Misas á las siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial. A las cinco y media de la tarde continuan los ejercicios del octavario á Jesús Sacramentado, con sermón.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial. A las cuatro y media de la tarde ejercicios para los terciarios de San Francisco con exposición, rezo de la Corona seráfica, meditación, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luis. A las seis de la tarde Rosario pastoril y adoración.

DESCALZOS (Calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio conventual.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial.

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—Misas á las siete y á las diez y media.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

HUÉRFANAS.—Misa á las siete.

SAN MAGIN.—Misa á las echo.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BEATAS.—A las seis y media misa conventual.

JESUS-MARIA.—A las siete y á las nueve misas rezadas. A las seis de la tarde continua el octavario del Niño Jesús.

BENEFICENCIA.—Misa á las nueve.

PRESENTACIÓN (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez. A las cuatro y media de la tarde exposición, Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática parroquial.

CULTOS DE MAÑANA

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde continuará el octavario del Niño Jesús.

CONTESTACIÓN AL MENSAJE
de las sociedades catalanas

«Señores D. Felipe Bertrán, D. Ignacio Girona, D. Jaime Serra, D. Juan Cantarell, D. Raimundo Abadal, D. José Monegal y D. Luis Ferrer Vidal y Soler:

Muy señores mios y de mi mayor consideración: Por orden del Rey he sometido a la deliberación y acuerdo del Consejo de ministros el mensaje, tan respetuoso como elocuente, que ustedes elevaron á S. M., reclamando contra la disposición dictada acerca del empleo de la lengua castellana como obligatoria en la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, y se estimaron en el examen del caso las razones de su escrito y maduramente se atendieron también consultas de varios inspectores al servicio del ministerio, que solicitaban soluciones para aclarar varias dudas sobre extremos importantes.

Todo ello revelaba la necesidad de dar consistencia legal á las interpretaciones benignas que autorizadamente habían sido ofrecidas para calmar sentimientos justamente alarmados, y por obra de la deliberación del Consejo se dirigió á los inspectores de primera enseñanza la circular publicada en la *Gaceta* de 21 del corriente, en la que se mantiene lo que la justicia exige y la pública utilidad recomienda en tal materia; que fuera, sin duda, la más llana de cuantas se discuten entre los hombres, si se la dejara sometida al juicio de la pura razón y del buen sentido, y no la alterasen en su natural sencillez las pasiones.

A los alumnos todos se les debe, en ley y caridad, la enseñanza de la doctrina cristiana, y seria grave iniquidad y manifiesta denegacion de su derecho impedir á los que ignoran el castellano la aprendiesen en la lengua de su hogar, que es tambien lengua de su patria; pero asimismo es buena obra la de enseñar á todos los españoles la lengua oficial, que es la palabra de la ley común y el medio práctico de que se abra á sus esfuerzos un mayor horizonte para sus facultades y un mercado más amplio para sus trabajos y producciones.

Tengo por error estimar como mengua para el sentimiento patrio la diversidad de lenguaje entre los que forman una nacionalidad, y mil testimonios de hechos gloriosos lo publican, porque la nacion es personalidad constituida por muy variados orígenes, y el patriotismo es un total, en el que entran muy diversos factores, que pueden, creciendo unos y menguando otros, dar el propio resultado de vigor para la defensa de la madre común; pero el Estado no cumpliria su mision educadora de un modo completo si no velara á la vez por dos fines muy altos: el primero, la preparacion, activa eficaz, obligatoria de todas las regiones, para dotarlas de un elemento tan valioso como es el de una de las primeras lenguas literarias y comerciales del mundo, y el segundo la conservacion de los idiomas y aun de los dialectos que constituyen glorias nacionales, literatura española con desarrollo de la mayor importancia, y que no merecen, en verdad, menos respeto ni celosa vigilancia, como monumentos vivos del genio nacional, que otros de los que constituyen el justo orgullo de nuestra historia y nuestra raza.

Muy honroso es para mi cumplir, por encargo de S. M. el Rey y de su Consejo de ministros, el deber de contestar al Mensaje de ustedes, bien digno de ser singularmente estimado por los sentimientos que acredita y las importantes fuerzas y actividades sociales que representa.

Queda de ustedes afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.,—*Francisco Silvela*»

Gastos provinciales y municipales

La parte más interesante del real decreto del ministerio de la Gobernacion relativo al asunto que encabeza estas líneas, dice así:

«Art. 1.° Los gastos provinciales y municipales se dividen en obligatorios y voluntarios.

Los gastos obligatorios se clasifican á su vez en gastos de pago inmediato é inexcusable al tiempo de su vencimiento, y en gastos de pago diferible.

Art. 2.° Son gastos provinciales obligatorios los determinados en los artículos 92 y 115 y demás concordantes de la ley de 29 de Agosto de 1882.

Art. 3.° Son gastos municipales obligatorios aquellos á que se refiere el art 134 de la ley de 2 de Octubre de 1857, y en consecuencia los contenidos en los grupos siguientes:

1.° Los de seguros, contribuciones é impuestos relativos á los bienes y capitales del Municipio y los de administracion, conservacion y reparacion de los mismos.

2.° Los de construccion, conservacion y reparación de las obras publicas cuyo coste corresponda al Municipio.

3.° Los de personal y material de la intruccion pública oficial, que están impuestos á los Municipios por las leyes y disposiciones emanadas del gobierno.

4.° Los de personal, material y manutencion de presos pobres de las prisiones preventivas de partido judicial, y los de las meramente manicipales, y los de construcción, conservación, reparacion, reforma ó alquiler en su caso, de los locales correspondientes.

5.° Los de los locales y mobiliario de los juzgados municipales en la parte que corresponda á los Municipios.

6.° Los de material y sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia, socorros y conduccion de transeuntes y emigrados pobres y socorros domiciliarios.

7.° Los de suscricion al *Boletin Oficial* de la provincia en todos los Ayuntamientos, y á la *Gaceta de Madrid* en las cabezas de partido judicial y pueblos que excedan de 2.000 habitantes.

8.° El de encabezamiento de consumos.

9.° El de contingente provincial y sus atrasos.

10. Los de suministros al ejército.

11. Los de sanidad é higiene.

12. Los de policia de seguridad.

13. Los de policia urbana y rural.

14. Los de imprevistos y calamidades públicas.

15. Los intereses y amortización de los empréstitos, el importe de las obligaciones y contratos celebrados y de los réditos y consecuencias de los mismos, de las deudas, censos y pensiones reconocidas y liquidadas y demás cargas que deban satisfacer los Municipios.

16. Los del fomento del arbolado.

17. El valor de los lotes adjudicados ó repartidos á titulo lucrativo por aprovechamientos comunales á que se refiere el párrafo último del art. 134 de la ley municipal.

18. Los de personal y material de las dependencias y oficinas, y los de representación del alcalde, en su caso.

19. Los de impresiones, anuncios y demas necesarios para la publicidad de los actos municipales.

20. Los demás que exija el cumplimiento y aplicación inmediata de las leyes por los Ayuntamientos.

Art. 4.° Son gastos provinciales de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento los comprendidos en los grupos 1.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° 8.°, 9.° y 14 del art. 2.°

Art. 5.° Son gastos municipales de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento los comprendidos en los grupos 1.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.° 7.°, 8.°, 9.°, 10, 11, 15 y 20 del art. 3.°

Art. 6.° Son gastos provinciales de pago diferible los comprendidos en los grupos 2.°, 10.°, 11.°, 12.° y 13.° del citado art. 2.°

Art. 7.° Son gastos municipales de pago diferible los comprendidos en los grupos 2.°, 12.°, 13.°, 14.°, 15.°, 16.°, 17.°, 18.° y 19.° del art. 3.°

Art. 8.° Son gastos voluntarios los que no están fijados con el concepto de obligaciones en las leyes y disposiciones de carácter general, ó no están acordados por reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los tribunales, ó bien por resolución de expediente dictada por autoridad competente; es decir, todos aquellos que acuerdan discrecional y libremente las provincias ó los pueblos, tales como festejos públicos, fundación ó construcción de nuevos establecimientos de enseñanza, subvención de ferrocarriles y otras obras ó servicios que consideren convenientes al interés público.

Art. 13. Quedan en pleno vigor los reales decretos de 3 de Mayo de 1892 y 12 de Mayo de 1899; pero sus disposiciones no alcanzarán a las dietas á que se refiera el art. 18 de la ley de 22 de Junio de 1894. También continuara vigente el real decreto de 19 de Febrero de 1901, en cuanto no se oponga a lo establecido en este decreto.

Art. 14. Las Diputaciones provinciales que no se hallen en las condiciones fijadas en el art. 1.° del real decreto de 12 de Mayo de 1899, no podrán conceder en lo sucesivo á los secretarios la bonificación de que trata el artículo 31 del reglamento de 11 de Diciembrre de 1900, ni á los contadores la que les permite alcanzar el art. 16 del real decreto de la propia fecha.

Art. 15. El ministro de la Gobernación queda facultado para resolver las dudas ó dificultades que origine la aplicacion de este decreto»

DESDE LA CORTE

26 Diciembre.

Publica la *Gaceta* una disposicion del ministro de Hacienda referente á la formacion de los presupuestos de los varios departamentos del Ministerio.

Todos los presupuestos deberan quedar ultimados por completo antes del dia 1.° de Marzo del año próximo.

—Según dice un periodico, el gobernador ha visitado al Sr. Silvela para manifestarle que no está decidida aún la fecha en que marchará á Paris la familia Humbert, pues se espera la llegada de un nuevo funcionario de la policia francesa, que probablemente traerá instrucciones de su Gobierno acerca de la forma en que los presos deben efectuar el viaje.

—El director de la Carcel de Mujeres ha ido á la Modelo y ha visitado a Federico Humbert y a D Aurignac, para decirles de parte de Mad. Humbert y sus compañeras de cautiverio que se hallan bien de salud y que lamentan tener que hacer el viaje á Paris separadas de ellos.

—Esta tarde, á siete, fueron á la Cárcel Modelo algunos agentes de policia francesa con capas y ropas para los presos.

—Algunos suponen que la marcha de la familia Humbert se efectuará esta madrugada pero hasta ahora nada seguro puede decirse.

—El magistrado Sr. Ponce de León, que actúa como juez especial en el sumario instruido acerca de la cuestión Borbon-Sánchez Guerra, ha continuado activamente su tarea, pudiendo decirse que la tiene ya terminada.

Es posible que esta misma noche se dicte el auto de terminación del sumario, elevándose éste al Tribunal Supremo, que es el que ha de decidir si ha lugar ó no al procesamiento.

—En correos se ha detenido un certificado, dirigido á Román D'Aurignac y una carta á madama Humbert, cumpliendo la orden de la embajada francesa.

—El gobernador civil costeará los gastos que ocasione la familia Humbert hasta que haya llegado á la frontera de Francia.

—Ha fallecido en esta capital el poeta Alfonso Tovar.

—No es exacto, según ha dicho el Sr. Silvela, que esté redactada ya la nota contestacion á la que se ha recibido del Vaticano.

Sobre este asunto no hay todavia nada resuelto. El Sr. Abarzuza cambia impresiones con nuestro embajador cerca de la Santa Sede y realiza algunos trabajos indispensables para que el Gobierno pueda formar juicio.

Realizados estos trabajos preliminare, se tratará el asunto en Consejo de ministros, y acordará el Gobierno la actitud en que debe colocarse.

SUELTOS

Tras brillantes exámenes ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona, el Rdo. diácono D. Juan Boada Camps, natural de Vilafranca, alumno interno del Seminario Pontificio de esta ciudad.

Felicitamos al nuevo Abogado y le deseamos toda clase de prosperidades en su carrera.

———

Ha salido para Alemania con objeto de pasar allí una corta temporada don Pedro Borgie que desempeñaba en esta plaza el cargo de cónsul del imperio alemán.

A su regreso á España fijará su residencia en Barcelona.

Deseámosle feliz viaje.

———

En la mañana de ayer un caballo que tiraba de un vehiculo y que dejó por un momento abandonado su conductor, emprendió desesperada carrera desde la parte Oeste de la Rambla de San Juan hasta la calle de San Francisco, donde moderó su marcha y fué dominado por un transeunte siendo un verdadero milagro que no atropellara á un amigo nuestro que intentó detenerlo.

———

Aun á pesar de la gran reserva que se guarda sobre un importante asunto, hemos sorprendido unas frases cruzadas entre unos amigos y por ellas entresacamos, que en la tarde de hoy en las inmediaciones de la plaza de Toros, tendrá lugar á las cuatro, un duelo á espada francesa y á primera sangre entre dos conocidas personalidades á consecuencia de un asunto del cual se ha hablado con insistencia estos últimos dias.

Mucho celebraremos que los contendientes lleguen á un acuerdo, por el cual quede zanjada la cuestión, como así lo desean los padrinos de aquellos.

———

Esta tarde se pondrá en escena en el Teatro Principal las hermosas zarzuelas «La Revoltosa», «El último chulo» y segunda representación del cuadro de costumbres «Los granujas». Por la noche «El olivar», «Los granujas» y «San Juan de Luz».

Para mañana se ha organizado una gran función popular á 30 céntimos la entrada, con las aplaudidas zarzuelas «Mari-Juana», «La Trapera, «La alegria de la huerta», «La nieta de su abuelo» y «El género ínfimo» empezando el espectáculo á las 8 y cuarto.

———

Hoy, de doce á una y media, amenizará el paseo de la Rambla de S. Juan la brillante música de Luchana, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Pochos y Tanos», paso-doble.
2.° «El ángel caido», fantasia.
3.° «Lo tuyo pa mi», gavota
4.° «O é Chupito», paso-doble.

———

«El amo del Cotarro» y la zarzuela «Lo pasado, pasado» se pondrán en escena esta tarde en el teatro Ateneo.

Por la noche estreno en esta temporada del siempre aplaudido drama de Codina «La Dolores» y por fin de fiesta tendrá lugar una bonita y muy chistosa inocentada.

———

La zarzuela en cuatro cuadros «Los Granujas», letra de Jackson Veyan y música del maestro Valverde, estrenada anoche en el Teatro Principal, es un hermoso y conmovedor cuadro de costumbres de la golferia de Madrid, en el cual se prueba de una manera evidente que entre aquellos desheredados algunos tienen su corazoncito enriquecido con nobles y levantados sentimientosde altruismo. El argumento es sumamente interesantes y contiene escenas de un efecto arrebatador, salpicadas todas de agudísimos chistes, realzados por el gráficoy gracioso modo de hablar de los golfos madrileños.

La ejecucion fué esmeradísima, rayando á gran altura la simpática primera tiple D.ª Julia Gomez que en el desempeño del papel de *Cañamón* dio galanas muestras de ser una actriz de cuerpo entero, dando vida y colorido con su esmerada labor al tipo de granuja, protagonista de la obra.

«Los granujas» es una obra que puede figurar muchas veces en el cartel con la seguridad de proporcionar buenos llenos á la empresa.

El activo y celoso jefe de la estacion de Barcelona, nuestro particular amigo D Julián Maroto ha quedado completamente restablecido de la caida que sufrió dias pasados y de la cual dimos cuenta en una de nuestras últimas ediciones.

Lo celebramos de todas veras.

En el sorteo verificado en la iglesia de San Miguel del Plá á beneficio de la Archicofradia Teresiana ha resultado premiado con una hermosa imagen del Niño Jesús el núm. 1 557.

En el tren que procedente de Madrid pasará por esta, hoy á las nueve con dirección á Barcelona, viene la célebre familia Humbert á quien acompaña un delegado de la policia francesa y doce agentes. En la estación de Reus esperará á los detenidos una seccion de la guardia civil que les escoltará hasta la de Barcelona.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

1.° «El anillo de hierro», Marqués.
2.° «Rigoleto», Verdi.
3.° «La bella fanciulla», Bizet.
4.° «Favorita», Donizetti.
5.° «Gigantes y cabezudos», Caballero.
6.° «Tango con variaciones», Tarraza.

Mañana lunes concierto extraordinario.

Ayer tomó posesión del cargo de mozo de caja de esta Delegación de Hacienda D. Agustin Gil.

En la madrugada del pasado lunes el guarda particular jurado de la Sociedad de pescadoras de San Pedro de la villa de Alcanar, Francisco Cortés Ferré, que se hallaba destacado en el lago «Encañizada» se disparó un tiro de revolver en la sien derecho, causandose una herida de pronóstico grave. Acudieron al lugar del suceso los guardias de aquél puerto y el médico de San Carlos de la Rapita D. Dositeo Andrés quienes le prestaron los primeros auxilios hasta que llegó al juez de Amposta.

El número 16 455 premiado con pesetas 70 000, en el sorteo último, está repartido entre los socios del Centro de Lectura de Valls, sociedad fundada en 1862 y que es la más numerosa de dicha ciudad.

Uno de sus socios, el maestro señor Ventosa, vendió en seis pesetas la participacion de cinco que llevaba en dicho número, adquiriéndola el vecino de Valls, D. Antonio Salomé, anciano de ochenta años.

El resto del billete está muy repartido, entre familias de obreros en su mayoria.

En la Bolsa de Paris anteayer circuló un telegrama diciendo que se prepara la intervención inmediata de Francia y España en Marruecos, con motivo de la proclamación de la guerra santa, hecha por el pretendiente.

El Dr. Jordán opera todos los los lunes en Reus.

Recientemente ha ocurrido en la inmediata villa de Almoster un hecho que ha producido en aquella localidad general consternación.

Dos jóvenes hermanos, panaderos de oficio, trasladáronse á un bosque cercano en busca de setas. Como no encontraron éstas, recogieron hongos. Al anochecer, al regresar á su casa, asaron los hongos en las parrillas y comieron junto con su madre, una hermana y otro hermano.

Quedáronse por la noche los tres hermanos sentados junto á un brasero á amasar pan.

A las dos de la madrugada siguiente, desgarradores ayes y chillidos que daban aquellos jovenes despertaron á la madre y hermana. Pronto acudieron varios vecinos á auxiliar á los pacientes, llegando más tarde los medicos de Castellvell y La Selva, con los auxilios de la ciencia lograron calmar los agudos dolores de los tres hermanos, uno de los cuales, encuéntrase ya bastante aliviado, continuando los otros dos en estado bastante grave.

No se sabe todavía si la repentina dolencia fué causada por la asficia que podia producir es la lumbre del brasero ó si los hongos estarian envenenados. Créese seria lo primero ya que de estar envenenados los hongos parece hubieran sufrido a misma suerte la madre y la hermana.

Los amantes de las letras y de la cultura en general están de enhorabuena.

Unos cuantos literatos asociados á una poderosa empresa, comenzarán el próximo año una publicación altamente simpática, útil y economica.

«La Biblioteca», periodico consagrado exclusivamente á la publicación de obras en folletín encuadernable, según reza el número prospecto que tenemos á la vista.

Comienza tan laudable empresa, el citado periódico, con la comedia de Calderón de la Barca «Casa con dos Puertas mala es de guardar»; sigue á ésta un «Diccionario Enciclopédico» de la Lengua Castellana; después «En el Centro del Africa» narraciones interesantes del Dr. Traveller; seguidamente la historia de las «Ciencias eXactas» y por último la sugestiva novela «Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas» del Cardenal Wiseman.

Lo sorprendente de esta publicación es que no obstante ser casi diaria, y ser cinco las obras que publica, sólo cuesta una peseta al mes.

Los aficionados á la lectura ya tienen un medio económico de recrearse é instruirse, y como con verlo basta, todo el que lo desee puede pedir el número prospecto en los Centros de suscripción de toda España ó a la Administración en Madrid, apartado número 298.

Telegrafian de Ginebra que la princesa rea de Sajonia ha autorizado á su abogado para que declare que no volverá á hacer vida común con su esposo el principe Federico Augusto, y que tampoco volverá á Alemania ni á Austria antes de que quede resuelta la anulación de su matrimonio.

El archiduque Leopoldo, hermano de la princesa, ha manifestado que protejerá á su hermana y que los dos permanecerán en Ginabra hasta que haya quedado definitivamente resuelto el asunto.

Dicen de Viena que el emperador ha concedido al archiduque Leopoldo autorización para renunciar á los derechos que le corresponden por su nacimiento y á dimitir el cargo de oficial del ejército austriaco.

Ha puesto como condición que se comprpmete á no volver á pasar la frontera austriaca.

El archiduque ha accedido y tomará definitivamente el nombre de Leopoldo Wosking.

Se dice que de hoy en adelante el archiduque no contará con recursos pecunarios y tratará de entrar en el comercio.

Un despacho de Roma dice que el Papa ha sugerido á la princesa Luisa de Sajonia la idea de retirarse á un convento durante una temporada, para arreglar entre tanto las diferencias existentes con su esposo.

Lo único y de positivos resultados para renacer el caballo y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene á su disposición.

Es verdaderamente interesante el número 35 de la excelente revista científica *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas é industriales.—El espíritu matemático, por J. Van Drunen.—Piscifactoria Central del Monasterio de Piedra (conclusión) (ilustrado), por Primitivo Artigas.—Divagaciones científicas, por Enrique Casas.—La electricidad en el siglo XX (ilustrado), por B. Santos.—Noticias.

El último número publicado por *Pluma y Lapiz*, es en extremo original y caprichoso. Bajo una preciosa cubierta contiene los siguientes trabajos: La pizarra de mi nieto.—Segunda parte de El Sol de La bohemia, por Moreno Godino.—El niño rico, episodio de Navidad, por el Dr. Tolosa Latour.—Las tres reinas de Italia, por Ludovico Naudeau.—El mundo al dia, por Riera.—Totum revolutum, por Martinez Lecha.—La pizarra de minieta, metamorfosis, por Karikato.—¡Unos tanto y otros tan pocol, página de color, por E. Casanovas.—Retratos, ornamentaciones, ilustraciones de los articulos, reproducción de un cartel en colores, dos pliegos de folletin, etcétera.

Además anuncia la próxima aparición de un número extraordinario consagrado por completo al juego en todos sus aspectos y que á juzgar por el plan ha de llamar poderosamente la atención.

OVI
LECITINA
GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

ENRIQUE SALVADO
Procurador de los Tribunales
participa á sus clientes que ha trasladado su despacho á la calle de Augusto, núm. 30, esquina de San Francisco.

SABANYOL
Cura radicalmente los *sabañones* y grietas de las manos.
DEPÓSITO: DRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL

D. SANTIAGO VALLVÉ, procurador. Ofrece su despacho: Mayor 9 y 11, 1.°

Catarro de los niños.—Véase en la 4.ª plana.

BOLETIN OFICIAL

DEL 25

—Circulares del Gobierno civil encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Almansa Juan Jordana Nualart y de Domingo Menge Cruz y Matias Gracia Expósito fugados de la cárcel de Jaca.

—La Diputacion provincial anuncia el suministro de carnes y harinas á la Casa provincial de Beneficencia.

—La Delegacion de Hacienda publica relacion de deudores por diferentes conceptos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ulldecona durante el mes de Octubre último.

—Las alcaldias de Tortosa, Selva del Campo y Corbera anuncian subastas para el arriendo de los derechos de pesas y medidas; las de Bot y Selva del Campo para los de puestos públicos de venta; las de Vilaseca, Renau, Tamarit, Guiamets, Benifallet y Conesa, para los de consumos; las de Renau, Conesa, Ballmont, Masdenverge, Febró, Morell, La Nou, Albiol, Godall, Pradell, Margalef, Roquetas, Torre de Fontaubella y Albiñana exponen al público el padrón de cédulas personales y la de Fatarella los repartos de la contribución territorial rústica, pecuaria y urbana.

—Edicto del juzgado de Gandesa.

***

DEL 26

Real decreto del ministerio de Hacienda creando un tribunal gubernativo.

—Las Alcaldias de Miravet, Colldejou, Horta, Constantí y Vilallonga anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos; las de Torroja y Benastre exponen al público la matricula industrial; la de Santa Perpetua el nuevo reparto de arbitrios municipales; las de Pratdip, Santa Perpetua, Vilavert, San Vicente dels Calders, Benastre, Riudoms y Santa Coloma de Queralt, el padron de cédulas personales; las de Garidells y Ayguamurcia los repartos de la contribucion; la de Colldejou el presupuesto adicional para el corriente y el ordinario para el proximo; la de Canonja anuncia la vacante de farmacéutico y la de Pratdip la de médico titular.

***

DEL 27

La alcaldia de Caseras anuncia subastas para el arriendo de los derechos de pesas y medidas; las de Torroja, Espluga de Francolí y Rojals para los de consumos; la de Rojals expone al público los repartos por rústica, pecuaria y la matricula industrial; las de Rojals, Rotonà, Atafulla y La Cenia el padron de cédulas personales; la de Renau el reparto de liquidos y la de Cabra anuncia la vacante de secretario.

—Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pinell durante el tercer trimestre del corriente año.

—Providencias del juzgado de instrucción de Tortosa del municipal de Vandellós

En pleno invierno

Perdieron ya los campos su hermosura
al recio embate del traidor invierno;
como escapada racha del averno
el cierzo agosta la postrer verdura.

El ave que poblaba la espesura
abandona veloz su nido tierno
y huyendo de las furias de este infierno
busca en otra región nido y ternura.

Pero á mi no me causa pesadumbre
que sepulten al valle las heladas,
ni se cubra de nieve la alta cumbre;
pues procuro pasarme las veladas
sentado en un sillón junto á la lumbre,
leyendo cuentos de orientales hadas!

LUIS DEL ARCO.

CRÓNICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la próxima semana.

SECCIÓN PRIMERA

Dia 30.—De Juzgado de Tortosa, sobre injurias, contra L. S; ponente, Sr. Esteller; letrados, Sres. Vendrell y Morera; procuradores, Sres. Peñarrubia y Serrano.

Dia 1.°—Del de Reus, sobre atentado, contra R. A R.; ponente, Sr. Presidente; letrado, señor Olivé; procurador, Sr. Forn.

SECCIÓN SEGUNDA

Ningún señalamiento.

***

Fallos pronunciados durante la semana anterior.

SECCIÓN PRIMERA

Dia 23.—En la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre robos, contra J. J. B; tres meses y un dia de arresto mayor por cada uno de los delitos de robo, dos meses y un dia de igual pena por cada uno de los de hurto, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguna sentencia.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia, en 16 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. J. B. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Marsella, v. «Sagunto», con efectos.

Notas festivas

A un sietemesino que ha de heredar millones de todos sus parientes, le preguntaron en cierta ocasión:

—¿A quién quieres más, á tu tío ó á tu padre?

—A mi tio, naturalmente.

—¿Cómo naturalmente?

—¡Come que es más viejo!

***

Un caballero examina atentamente al niño que una mendiga tiene en brazos.

—¡Pero esta criatura es de cartón!—exclama de pronto.

—No lo niego, caballero. Pero como hace tanto, frio he dejado en casa el verdadero.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Maria del Carmen Fontana Gatells; Francisco Villena Enguix; Natividad Martí Martell; Plácida Bellés Rás; Mateo Roca Fernandez; Maria del Carmen Nel-lo Ferreté.

FALLECIDOS.—Rosa Fausta Rosales, Beneficencia, (9 dias); Salvador Batet Calvet, Afueras San Francisco 23, (73 años); Tomás Ferré Melich, San José 13, (15 años); Ricardo Pascual Pérez Casals, San Lorenzo 14, (9 dias); Teresa Cabré Salseny, Rambla San Carlos 45, (62 años); José Maria Roca Olivé, Conde de Rius 9, (8 años); Paulino Pérez Calpe, Hospital Pedrera (28 años)

MATRIMONIOS.—Vicente Llorens Samper con Josefa Burguen Verdura; Juan Recasens Dagá con Casilda Burguera Plana; José Frageiro Roca con Gabriela Delgado Castellanos.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa D. Carlos Lachapelle.

H. y P. capitan 1.° de Luchana

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.° Zona Almansa, 2.° Luchana.

Paseo de enfermos Almansa.

El capitán sargento mayor, *Isidoro Dominguez.*

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del dia de ayer

4 por 100 interior contado	75'12
4 por 100 idem fin mes	75'15
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	95 15
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	0 '00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	487'00
Tabacalera	411'00
Nuevo empréstito	00'00
Cambio de Paris	35'05
Idem Londres	33'93
4 por 100 exterior	87 62

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 15'14

Cambios extrangeros

Londres 90 dias fecha	33'60 d.
Id. cheque	34'10 p.
Paris 90 dias fecha	00'00 »
Id. cheque	35'60 »

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado	00'00	00'00
» » fin mes	75'20	75'22
» » fin próximo	00'00	00'00
» » Amortizable contado	00'00	00'00
» » fin mes	95'10	95'20
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Nortes de España	58'70	58'80
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante	95'45	95'55

Obligaciones

Tarrag.ª Barcel.ª Fran.ª 4 1|2.	101'65	101'75
» » » 2 1|4.	59'65	59'75
Alman.ª Valen.ª Tarrag.ª 3. °1.°	76'35	76'65

Administración gremial de Consumos

Recaudacion habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
Total, 27'55 ptas.

Fielato de San Pedro
Total, 19'49 ptas.

Fiela o de la Cantera
Total, 182'08 ptas.

Fielato del Olivo
Total, 0'54 pesetas.

Fielato del Muelle
Total, 10'28 ptas.

Fielato de la Cadena
Total, 3'85 ptas.

Fielato de Tetuán
Total, 3'07.

Fielato de Mangrané
Total 2'90 ptas.

Matadero
Total, 23'70 ptas
Recaudación total, 270'56 pts.
Tarragona 26 de Diciembre de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Variedades

¡LIBERTAD!

Yo no se si San Pedro era liberal ó conservador, republicano ó monárquico, anarquista ó clerical; de eso nada dice la historia, lo único que se sabe de cierto es que desempeña desde tiempos remotos el cargo de portero en la Corte Celestial, y es el encargado de introducir á los bienaventurados que tienen la dicha de llegar hasta allá. Su cara, según nos lo pintan, es de pocos amigos; para mi que no tenia más que uno, el tio Roque, un hombre bonachón é incapaz de hacerle daño á nadie, propietario de un hermoso huerto, poseedor ademas del mejor rebaño de ovejas, el cual en todas sus tribulacio-

La *debilidad nerviosa ó neurastenia* la *anemia*, la *clorosis, convalescencias, dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas* Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas faracias de CUCHÍ y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

nes recurria á su amigo, que en honor de la verdad, jamás le desatendió. Si el tiempo se presentaba seco, ya estaba el tio Roque cojiendo la pluma y escribiendo. Perico (lo trataba con mucha confianza). Si sigue esta sequía me arruino y Perico le enviaba una lluvia bienhechora y las berzas y frutos volvian á la vida llenas de lozanía. Por el contrario si el tiempo era lluvioso ó las nieves quemaban los pastos, el tio Roque tiraba de pluma y su campo se llenaba de hierbas y sus ovejas se ponian gordas y rollizas dándole ricos bellones de lana y grandes cántaros de leche.

Cierto dia que se hallaba San Pedro entregado á los *horrores* de la digestion, recibió un telegrama urgente del tio Roque que lo llamaba á su lado ¿Que podrá ocurrirle, se dijo, rascándose la calva? Grave debe ser el caso cuando no se determina á escribir, y cogiendo el manojo de llaves se dirigió á las habitaciones particulares del Padre Eterno.

—¡Qué ocurre! le dijo el venerable anciano al verlo entrar.

—Tengo precision de bajar á la tierra,

—¿Como es eso?

—Roque, mi amigo, me llama. Algo grave debe ocurrirle.

—¿Cuando piensas partir?

—Al momento.

—Está bien; deja ahi las llaves y dile á mi administrador que te de el dinero que necesites.

—Nada necesito.

—No lo creo. Bajar á la tierra sin dinero es exponerse á un fracaso.

—Tengo la seguridad que nada ha de faltarme.

—Haz lo que quieras. Todo será cuestión de tenerte que girar á la vista.

Besó respetuosamente la mano que aquel anciano le tendia y salió dirigiéndose seguidamente en busca de la Sagrada familia.

—Conque nos dejas, dijo Jesús, después de oirlo.

—Por poco tiempo, Maestro.

—¿Llevas algo para el camino?

—¿Para que?

—Hombre prevenido vale por dos, Pedro; llévate merienda que con un estómago agradecido se va á todas partes.

—Le repito, Maestro, que voy bien alimentado.

Lo único que desearia era que me acompañaras.

Eso si que no, esclamó repentinamente Maria. ¿Mi hijo no ha bajado más que una vez y me lo crucificaron.

—Lo decia porque no se andar por ahi.

—Que te guie el Espiritu Santo.

—Quien, yo? Cualquiera baja á la tierra. Para que me pegue un tiro el primer cazador al verme revolotear.

—Yo hijo, añadió S. José, te acompanaria, pero temo que nos tomen el poco pelo que ya nos queda.

—Bien. Quiere decir que iré solo. Conque hasta la vista.

—Espera. Mete en tus alforjas estos cuantos quilos de paciencia que no te vendran mal.

S. Pedro tomó el donativo que se le hacia, se echo las alforjas al hombro y plam plam llegó á la tierra, mas como no sabia á punto fijo el camino que debia seguir, estuvo vagando de acá para allá hasta que rendido de cansancio se dejo caer al pié de un arbol para librarse de los rayos solares que perpendicularmente caian sobre su cabeza. Un hambre apremiante se apoderó de él pero en sus alforjas solo encontró las paciencias y con ellas fué entreteniendose. Por la carretera vió venir un carro, cuyo conductor sentado en uno de los varales entonaba una canción del pais.

—¡Eh! buen hombre, le gritó.

—Que se ofrece.

—¿Falta mucho para llegar al huerto del tio Roque?

—Aun le quedan unas cuantas horas.

—¿Quieres llevarme en el carro?

—¿Traes mucho dinero?

—Nada poseo.

—Entonces arréglate como puedas llevo el carro muy cargado, y echó á andar.

—Escucha. Yo puedo hacerte feliz:

—¡Feliz! y no llevas un céntimo! Arre mula.

—Te abriré las puertas del Cielo.

—Con eso no comremos en casa, sin escuchar más, siguió su camino y el bueno de Pedro volvió á sentarse y tragar paciencia. Poco después sus ojos descubrieron á un hombre que sobre un pollino y comiéndose un trozo de carne y pan venia en sentido opuesto.

—Buen hombre, le dijo al tenerlo cerca. Vengo caminando desde muy lejos. Me siento desfallecido. ¿Quieres darme algo de lo que comes?

—Amigo, antes de enprender un viaje se preparan las alforjas.

—¡Tienes razon! Mas un pedazo de pan a nadie se le niega.

—A mi no me lo han regalado. De modo que si quieres algo suelta las *perras*.

—Solo puedo darte buenos consejos para salvar tu alma.

—Precisamente acabo de abandonar la fabrica harto de oir los del burgués que me explotaba.

—¿No te pagaba?

—Pues tuviera que ver eso.

—Entonces no veo la explotación.

—Me hacia trabajar mientras el se estaba tan tranquilo.

—También tu te comes muy tranquilo ese pan que otros han elaborado.

—Ya se conoce que eres de los suyos, y le volvió la espalda desapareciendo á poco por los vericuetos del camino.

Comprendió San Pedro que nada habia de alcanzar y tomó el prudente partido de continuar su camino á pié y anda que anda llegó, después de muchos trabajos á la anhelada finca de su amigo, al que encontró sentado sobre una gran piedra que habia á la puerta, triste y pensativo.

—Dios te guarde Roque.

—Te esperaba, le contestó levantandose.

—¡Qué ocurre!

—¡Estoy perdido! Este airecillo de libertad que reina va dar al traste con mi huerto.

—Tal vez exajeras.

—Entra y te convencerás; y cogiéndolo de la mano lo condujo á una pequeña colina que dominaba gran estensión de terreno. ¿Ves ese riachuelo que alegre corre á nuestros pies juguetsando con los rayos solares que oblicuamente caen sobre sus aguas, descomponiéndolos en distintos tonos de vivísimos colores? Conspira contra mi. ¿Ves esos hermosos álamos que erguidos se elevan en sus orillas y se balancean con juguetones movimientos al suave soplo de la brisa? Pues conspiran. Tiende tu vista hacia el llano ¿ves aquella mancha blanca que se agita de acá para allá con movimientos de inocentes criaturas? son mis ovejas que bajo ese hábito de inocencia que cubren sus carnes ocultan un corazón ingrato y desagradecido, y más allá, aquellas plantas que parecen sonreir y se tiñen de arrebol al recibir el último beso conque se despide el astro del dia al ocultarse tras los altos picos de aque las montañas? también conspiran. Observa aquellos puntos luminosos que aparecen en la cumbre del monte vecino, es el lobo que hambriento me desafia con sus aullidos Todos me aborrecen, me odian y sin embargo ningún mal les causo.

—Pues qué quieren; ¿qué piden?

—¡Libertad! gritó el rio agitando sus aguas, ¡Libertad! dijeron los álamos chocando sus ramas. Libertad, resonó en el llano, Libertad repitió el eco en el monte.

—¡Son unos ingratos!

—Ingrato nos llamas y todo cuanto tienes nos lo debes á nosotros, dijo el rio. Yo he corrido presuroso á refrescar las raices de tus verduras, haciéndolas crecer y multiplicarse para que tu te beneficiaras. Yo he hecho crecer los pastos para que engordaran tus ovejas; y cuando rendido por el trabajo, tostado el rostro por los rayos del sol buscabas mis orillas guarecido bajo la capa de los árboles, yo te arrullaba y enviandote mi fresco aliento te hacia disfrutar de un sueño bienhechor, en cambio tu me pagas teniéndome aprisionado constantemente y cuando por conveniencia particular me llevas á otro sitio voy encadenado, encausado; solo me dejas libre cuando estoy cerca del mar, cuando me ves perdido, porque sabes que aquel ha de tragarme ¿Es justo esto? No, mil veces. Tiempo es ya que cese mi esclavitud, que desaparezcan las orillas que me contienen y que mis aguas se extiendan con entera libertad.

—Tiene razon el rio, exclamaron los álamos, somos esclavos desde nuestro nacimtento. A nosotros la tierra tiene aprisionada en su seno nuestras raices, se nos obliga á crecer donde á él le place, donde le conviene para que nuestras copas den sombra á sus hortalizas y cuando nos ve grandes y hermosos con su hacha nos tronchа para vendernos como miserables esclavos y nuestros maderos sirven para solaz contento; seamos libres, abajo la tiranía.

—Si, dijeron las ovejas, también nuestra vida es triste y miserable, de dia se nos obliga á ir en compacto grupo á donde él le place y cuando alguna se estravia el duro cayado del pastor ó las dentelladas de los perros nos hace volver á las filas, después llega la noche, nos encierran en el redil y ¡ay de aquella que intente salir! Es cierto que él nos conduce á donde hay buenos pastos, pero lo hace para después despojarnos de nuestras lanas agotando nuestras ubres para bonificarse. Seamos todos iguales, fuera pastores, ¡viva la libertad!

—Y tu que dices le dijo San Pedro al lobo que se relamia escuchando el discurso.

—Digo señor que tienen sobrada razón todos, a mi tambien se me cohibe. El mundo se creó para que todos disfrutaramos y sin embargo el burgués levanta tapias en sus fincas, me acosa con sus perros y no me permite ganar honradamente mi sustento.

Hubo un instante de pausa, San Pedro parecia consultarse á si mismo. Al fin esclamó: —En verdad os digo que teneis razon y puesto que vuestra felicidad estriba solo en ser libre, sed felices hijos mios y que Dios os perdone.

No bien hubo pronunciado las últimas frases cuando una transformacion completa se operó ante los espantados ojos de Roque.

La tierra se abrió al grito de libertad que lexalaron los álamos y estos al ver libre sus raices se tambalearon unos instantes cayendo pesadamente á tierra y destruyendo con su peso cuanto encontraron.

¡Viva la libertad! gritaban las ovejas corriendo diseminadas por la llanura y el monte y segando en poco tiempo con sus dientes aquel prado de verduras. ¡Viva la libertad! aulló el lobo y derrumbandose las cercas se arrojó con encarnizado ahinco sobre las indefensas ovejas que despavoridas trataron de huir más todas fueron víctimas de la saña de su enemigo.

¡Viva la libertad! gritó el rio y sus aguas rebosando las orillas se extendieron con impetuoso empuje arrollando con su corriente cuanto al paso encontraba.

—¿Qué has hecho Pedro? le dijo Roque aterrorizado.

—Salvar la generación venidera. La fruta picada hay que sacarla del cesto antes de arrojar en el la sana. Vámonos.

Roque dirigió por última vez sus ojos hacia aquel trozo de terreno y solo vió que la tierra absorviendo las aguas habia convertido aquel huerto en un inmenso lodazal sobre el cual se cernian millares de buitres atraidos por el olor á carne muerta.

A. FAYULA.

Tarragona Dbre. 1902

TELEGRAMAS

Madrid, 27, 12'25

Hay algunas notas nuevas respecto al asunto tan traido y llevado de la familia Humbert.

Un corresponsal de *Le Petit Bleu* estuvo en la cárcel para ver si era cierto el rumor de que Federico Humbert se habia suicidado en la celda.

Acaso esto fué un habilidoso recurso de aquel periodista y de otros que acudieron enseguida á la cárcel, recurso empleado para poder ver á Humbert.

Lo cierto es que el director de la cárcel dijo no ser exacto aquel rumor y que Humbert, como Emilio D'Aurignac, habia manifestado que nada querian decir y que serian inútiles los esfuerzos de los periodistas.

Se sabe que uno de los individuos de la famosa familia dijo en la cárcel: "Hemos jurado entre todos no hablar. Por nada, ni por nadie romperemos nuestro silencio."

Entretanto Ramón D'Aurignac, habla en voz alta en su prisión.

Algún periodistas que dice estar bien enterado de esos soliloquios de D'Aurignac, afirma que éste habla así, poco más, poco menos:

—Pronto saldré de esta prisión. Y antes declaro que, desde el director hasta el último empleado, han sido con nosotros cumplidos caballeros.

En Francia escribirá una obra demostrando las diferencias que existen entre la policia española y la francesa.

No comprendo por qué se ha perseguido á mis hermanos Emilio y Maria, que con nosotros nada tuvieron que ver.

Mi hermana Teresa ha sufrido verdadero martírio después de una vida de abnegacion y trabajo.

En Paris, á nuestra casa acudieron Carnot y Loubet y tantos ilustres hombres. Y ahora se quiere que entremos allí entre bayonetas.

Tal dicen que en sus monólogos decia Ramon D'Aurignac.

Madrid, 27, 17'00.

Por Real orden se han concedido campos de experiencia agrícola á Barcelona, Tarrasa y (Chinchon) Madrid.

Madrid, 27, 17'25

El ministro de Agricultura ha recibido una expresiva comunicacion de la Cámara de Comercio de Zaragoza, felicitándole y diciendo que espera mucho de su talento y de los relevantes méritos que le han llevado al alto puesto que le ha sido confiado.

Recuerda tambien dicha Cámara que el ministro de Agricultura es hijo adoptivo de Aragón.

Madrid, 27, 18'10.

En las cárceles se están haciendo preparativos para la marcha á París de los Humbert.

Se cree que emprenderán el viaje en el tren de las seis y media de esta tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

TARDE.—Las zarzuelas «La Revoltosa», «El último chulo» y «Los granujas».

A las tres y cuarto.

NOCHE.—Las zarzuelas «El Olivar», «Los granujas» y «San Juan de Luz».

Precios ordinarios.

***

Función para mañana á beneficio del público á las ocho y cuarto:

Las zarzuelas «Mari Juana», «La Trapera», «La alegria de la huerta», «La nieta de su abuelo» y «El género infimo».

Entrada 30 céntimos.

***

Teatro Ateneo

La comedia en tres actos «El amo del cotarro» y «Lo pasado, pasado.

Línea de vapores "La Flecha"
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el lunes 29 del corriente el vapor español
VINIFREDA
su capitán. D. C Cruzalegui
Admite carga. Lo despacha su agente don Modesto Fenech

GABINETE Y CLINICA DENTAL
DE
A. PONS ICART
San Agustin. nú. 21, pso 2.º-Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.
Extracción de dientes, muelas y rigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

MEDICO-OCULISTA
J. Ballester.—La Cenia
Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.
Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.
Consulta de 10 *á* 12 *y de* 3 *á* 5
NOTA —Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Barbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR DENTISTA
UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesicos conocidos

CLINICA
DE
Enfermedades de los ojos
J. MIRÓ
—OCULISTA—
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5
DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES
Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

Teatro de Novedades de Barcelona
FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Desde el 20 de Diciembre al 6 de Enero de 1903
En obsequio á los forasteros y á petición de muchos vecinos de esta localidad.
REPRESENTACIONES EXTRAORDINARIAS
del grandioso espéctáculo cómico-lírico-bailable
EL ANILLO MAGICO
Presentado con un lujo deslumbrador.—21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes.—40 bailarinas.—100 figurantas.—100 comparsas.—40 coristas.—40 profesores de orquesta.—Banda militar, y la célebre pareja absoluta de baile.
VISCONTI-CAMMARANO

Depósito de materiales para construcciones
Portland y cal hidráulica de la "Societé des chaux et ciments Romain Boyer de Marseille".
Yeso, cementos, baldosas. mosaicos, azulejos, sifones, aseadoras etc., etc.
RAMBLA DE SAN JUAN, 73

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR,
ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol,** son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos.
Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.
Pídense en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

CALLOS—DUREZAS
¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto; pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerias.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS
¡¡Jamás deja de dar resultados!!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.
UNA PESETA

LECITHINA DE HUEVO
AGUA AZAHAR TRIPLE
LEVADURA DE CERVEZA
Farmacia del Centro de MANUEL FONT
Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

EMULSIÓN NADAL
ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100
del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfato é hipofosfitos de cal y de sosa APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.
El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.
De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

SOLUCIÓN CASES
De clorhidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre* La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Exito colosal
Emulsión Española del Dr. Trigo
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y NIZA
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la mas acreditada de las extrangeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España

LA HERNIA (TRENCADURA)
Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES
Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, con formándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades «que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.»
El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangule, dándole un fatal resultado.
El eminente cirujano, doctor Malgaine, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.
Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.
Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES
Despacho de nueve á doce y de tres á seis

EL INDUSTRIAL
ó sea compendio de industrias agrícolas
en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias
POR
CHAORI Y BARB
Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economia de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:
Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos Jabones, Jamones Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartara y Vinos.
Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.
PRECIO: 8 PESETAS
La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, la remite franco de porte cer tificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

EL DR. J. JORDAN
(DENTISTA)
tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontologia moderna ha establecido en
BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.°
(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental
Plaza de Prim, número 2, principal
de nueve mañana á cinco tarde.

SABAÑYOL
Cura radicalmente los SABAÑONES y grietas de las manos.
Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell

Postales ilustradas
Todas las semanas se reciben nuevos modelos alta novedad.—Colecciones artíssicas Calleja; de Tarragona, Poblet, Santas Creus, Egipto y de todas las poblaciones de España.
Conde de Rius. 22. Estanco

Esquelas de defunción
Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

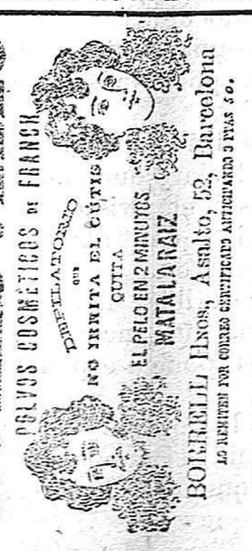

EN TARRAGONA:
J. FOLGUERA
RAMBLA DE SAN JUAN, 56

Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
Servicio del Norte
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor
CIUDAD DE CADIZ
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Marcosir también con trasbordo en la Habana.
Servicio del Mediterráneo
El dia 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cadiz el vapor
MONTEVIDEO
directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.
Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasborbo en Habana.
Línea de Buenos Aires
El dia 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor
RE NA MARIA CRISTINA
directamente para Santa Cruz deTenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Venezuela Colombia
El dia 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana
Línea de Filipinas
El dia 3 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ANTONIO LOPEZ
directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Canarias
El dia 17 de Diciembre saldrá de Barcelona el 18 de Velencia, el 19 de Alicante y el 30 de Cádiz el vapor
VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormirorio de San Francisco, núm. 25, principal.

TOS FERINA
Ó
CATARRO DE LOS NIÑOS
El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el *antiséptico y balsámico*
ANTICATARRAL BORBONET
Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra *especialidad*, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.*
DEPÓSITOS
BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerias
Véase el prospecto que acompaña cada frasco

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.
En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL. —En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1902
Linea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
Linea para el Brasil
ALGERIE
Saldrá de Barcelona el dia 5 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandios y acreditado vapor francés
Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.